Regional Distrito Capital

**AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ASCENSORES, CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS MISMOS, Y LA CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1:2021 PARA TRANSPORTE VERTICAL DEL EDIFICIO SENA CALLE 54 10-39 BOGOTÁ.**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA CERTIFICA**

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro de Diseño y Metrología del SENA – REGIONAL DISTRITO CAPITAL y cumplir cabalmente el Plan de compras, se requiere la contratación del servicio de evaluación de seguimiento y complementaria para la vigencia 2023 de la acreditación del laboratorio de calibración y mediciones industriales del centro de diseño y metrología, teniendo en cuenta que esta contratación resulta fundamental para el cabal ejercicio de las funciones misionales y en concordancia con las establecidas en la Resolución 00069 de 2014, ARTÍCULO 8°. DE LA DELEGACIÓN PARA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, para lo cual resulta importante contratar el servicio de evaluación de seguimiento y complementaria para la vigencia 2023 de la acreditación del laboratorio de calibración y mediciones industriales del centro de diseño y metrología.

Que el Centro cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

**RODOLFO MARTINEZ PEREZ**
Subdirector Centro de Diseño y Metrología

**EL DIRECTOR DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4, artículo 9 del Decreto 249 de 2004 y las Resoluciones 2800 del 2014 y 069 de 2014

**AUTORIZA**

**OBJETO: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de dos ascensores, con el suministro de repuestos originales para los mismos, y la certificación bajo la norma Técnica Colombiana NTC 5926-1:2021 para transporte vertical del Edificio Sena calle 54 10-39 Bogotá".**

**PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA CONTRATAR:** El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($64.855.000) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2023, contados a partir del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio.

**RECURSOS:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No.4523 del 13 de marzo de 2023.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el subdirector del centro del Centro de Diseño y Metrología del SENA, Regional Distrito Capital, debe contar con los Estudios Previos descritos en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

**Autorización: 1138**

**Se expide en Bogotá D.C, a los 15/05/2023**

Firmado digitalmente por GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

**GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS**
**Director Regional (E)**

**Elaboró: Ricardo Montealegre - Abogado Contratación Centro de Diseño y Metrología.**

**Vo Bo: Dra Yenni Mercedes Soto Vergel- Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**